



ASOCID-ECUADOR
"GRAD. LEOPOLDO AURELIO MANTILLA ANTE"

INFORME DE ACTIVIDADES ABRIL-2022 PRESIDENCIA

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES
DE ABRIL DE 2022 QUE PRESENTA EL SR.
GRAB. (S.P.) MIGUEL O. MORENO V.,
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA
ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y
A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

ASOCID-ECUADOR

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DEL MES DE ABRIL DE 2022 QUE PRESENTA EL SR. GRAB. (S.P.) MIGUEL OSWALDO MORENO VALVERDE, PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR DE LA ASOCID-ECUADOR, A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN.

A. ANTECEDENTES.-

1. Acta Nro. 01-2022 Sesión Ordinaria-Junta Directiva 21-ene-2022
2. Acta Nro. 02-2022 Sesión Ordinaria-Asamblea General 28-ene-2022
3. Actividades Foro de Expertos. (Sesión permanente)
4. Informe del mes de enero 2022
5. Informe del mes de febrero 2022
6. Informe del mes de marzo 2022
7. Comunicaciones periódicas. (8-11)
8. Intervenciones públicas de los Socios. (Actividades permanentes)

B. ANÁLISIS.-

1. DE LAS GESTIONES DEL DIRECTORIO.-

a. Sobre las gestiones de la presidencia. -

Esta presidencia realizó las siguientes gestiones:

- 1) Felicitaciones a los cumpleaños del mes de abril, saludo que se realiza en forma personal al chat de los homenajeados.
- 2) Se dispone restringir el uso administrativo del chat de la asociación por motivos de congestión y dar prioridad a los asuntos de seguridad y defensa.
- 3) La presidencia comparte la invitación del Centro de Estudios hemisféricos de Defensa William J. Perry y la Escuela de Estudios Internacionales Avanzados para el Cuarto Foro Anual de Desafíos de Seguridad en América Latina, Seguridad, Defensa Y Género: “Análisis sistémico adversarial de las pandillas salvadoreñas” Fecha: Martes 26 de abril de 2022.
- 4) Se realizó el lanzamiento de la Revista “Interamericanos”, cuarta edición especial en homenaje al Bicentenario de la Batalla del Pichincha, en cuatro idiomas oficiales del CID: Español, Inglés, Portugués y Francés, en el Salón Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- 5) El Sr. Cnrl. Fabricio Cárdenas, Asesor Militar en el CID nos

informa que se ha lanzado la nueva página web del Colegio Interamericano de Defensa: <https://iadc.edu/es/>, donde **se reconoce a la ASOCID-ECUADOR como el Capítulo más activo del entre 18 países del Continente.**

6) Se recomienda la conferencia sobre: “Guerra en Ucrania y futuro Geopolítico”, y se resaltan los objetivos políticos, estratégicos, operacionales y tácticos de la Federación rusa. Sr. Cpnv. Byron Sanmiguel.

7) Se hace conocer el INFORMANDO No. 08-2022

Quito, 4-Abril-2022

10:50

Asunto: Remitiendo enlace del video de la Revista Interamericanos BICENTENARIO DE LA BATALLA DEL PICHINCHA.

“Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

Me es grato remitirles el enlace para que puedan ver el video de la Revista “Interamericanos” en conmemoración al BICENTENARIO DE LA BATALLA DEL PICHINCHA.

Se recibe toda clase de comentarios por interno antes del lanzamiento de la revista de la ASOCID-ECUADOR en los cuatro idiomas oficiales del CID., planificado para el lunes 25 de abril de 2022.

Link:

<http://www.asocid-ecuador.com.ec/wp-content/uploads/2022/04/REVISTA-INTERAMERICANOS-CUARTA-EDICION.pdf>

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente de la ASOCID-ECUADOR”

8) La Escuela Militar de Aviación invita al Seminario Internacional sobre Sociología Militar: La importancia del Militar en la sociedad actual; una visión ACADÉMICA e INTEGRAL.” Martes, 5 de abril de 2022.

9) El Sr. Crnl. E.M.C. José Ignacio Fiallo Vásquez, ex alumno de la

clase 53 “LA MEJOR”, del Colegio Interamericano de Defensa, y actual Agregado Militar y de Defensa en la Embajada de Ecuador en Washington D.C. – Estados Unidos de América, presentó a nombre de la ASOCID-ECUADOR, el saludo al Sr. Vice-Almirante Alexandre Rabello de Faria, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DELEGADOS DE LA JID, por estar celebrando el Octogésimo Aniversario de la creación de la JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA.

10) La OEA y la JID invitan al Seminario Mujeres, Paz y Seguridad. Jueves, 28 de abril de 2022.

11) Se hace conocer el INFORMANDO No. 09-2022

Quito, 12-mar-2022

Asunto: Solicitando atención.

Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:

El mundo está viviendo momentos convulsionados que ha llevado a los pensadores académicos sean civiles o militares a un debate sobre lo que es bueno o malo en este nuevo orden mundial.

Nuestras energías deberían estar dirigidas al análisis de los eventos geopolíticos que pueden estar afectando la supervivencia de los Estado-Nación y esa debe ser la orientación de este chat tal como lo pensamos sus fundadores.

Por este motivo, **esta presidencia, solicita de la manera más comedida a todos los socios y amigos de este prestigioso chat que cumplamos con los objetivos y fines específicos que dicta nuestro Estatuto y nos dediquemos al análisis profesional de los temas de seguridad y defensa, dejando de lado las discusiones que tensan el ambiente académico y el respeto del que somos objeto todos los lectores.**

Espero su comprensión y apoyo de siempre.

Saludos afectuosos,

General Oswaldo Moreno

Presidente de la ASOCID-ECUADOR”

12) Se presenta las condolencias a familiares y amigos del extinto

señor Grad. Braulio Patricio Jaramillo Rojas.

- 13) Se presenta la carta de felicitación al señor MG James E. Taylor, Director del CID por el Sexagésimo Aniversario de la creación de nuestro querido Colegio Interamericano de Defensa.
- 14) La agrupación Ecuadorean American Association invitan a la conferencia sobre, Galápagos: Expansión de la reserva marina un paso histórico. Jueves, 14 de abril de 2022.
- 15) Se comunica el INFORMANDO No. 10-2022
Quito, 14-abril-2022
Asunto: Invitación lanzamiento de Revista "Interamericanos"
Estimados socios y amigos de la ASOCID-ECUADOR:
Me es grato comunicarles que el lanzamiento de la Revista "Interamericanos", cuarta edición especial en los cuatro idiomas oficiales del Colegio Interamericano de Defensa: Español, Inglés, Portugués y Francés, en homenaje al Bicentenario de la "Batalla del Pichincha", se realizará el sábado 23 de abril de 2022 en el Museo de Arte Colonial de la ciudad de Quito a partir de las 10h45.
Están cordialmente invitados. Favor confirmar su asistencia por interno para realizar las reservas del caso.
Saludos afectuosos,
General Oswaldo Moreno
Presidente de la ASOCID-ECUADOR"
- 16) Nuestra asociación amiga ADESyD de España, invita a celebrar la Jornada "#España y la seguridad y defensa europeas ante la Cumbre de la OTAN de Madrid". Miércoles 20 de abril de 2022.
- 17) La Conferencia de Seguridad Hemisférica invita al Seminario sobre temas de seguridad y defensa hemisférica y mundial del 17 al 20 de mayo de 2022.
- 18) Radio UNAL, invita al Seminario sobre "El conflicto armado desde la piel del soldado colombiano". Martes, 19 de abril de 2022.
- 19) El Colectivo "Quiteñidad" condecoró a los señores: Grae. Paco Moncayo Gallegos y Sr. Grab. Miguel Oswaldo Moreno Valverde,

por su valioso aporte a la ciencia, cultura e historia, en un homenaje al Bicentenario de la Batalla del Pichincha.

b. Sobre las gestiones de las comisiones.-

1) De la Comisión económica.-

a) De las aportaciones.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión económica con fecha 30 de abril 2022, se desprende el siguiente cuadro de aportaciones:

APORTES DE SOCIOS FUNDADORES DE LA ASOCID-ECUADOR																					
APORTES 2022																					
ORD.	APellidos	NOMBRES	GRADO	FUERZA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	CE	Cuota 2023	SUBTOTAL		
1	ARGOTI	ZAMBRANO	MAURO	ROGELIO	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10							70		
2	ARGUELLO	RODRIGUEZ	NELSON	ANIBAL	GRAL	P.N.													0		
3	BENITEZ	ARAUZ	MILTON	ARMANDO	CRNL	F.T.													0		
4	COBO	MONTALVO	FAUSTO	ANTONIO	CRNL	F.T.													0		
5	CUVI	ORTIZ	FABIOLA	BEATRIZ	ECO.	F.C.	10	10	10	10	10	10							60		
6	CLAVIJO	RODRIGUEZ	JOSE	IGNACIO	CRNL	F.T.	10	10	10	10									40		
7	DONOSO	CABEZAS	ROMULO	GUILLERMO	CPNV	F.N.	10	10	10	10	10						20		80		
8	DELGADO	ALVEAR	MANUEL	MARCELO	GRAD.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120		
9	JARRÍN	CISNEROS	DARWIN	PATRICIO	CALM	F.N.													0		
10	LASCANO	YÁNEZ	JOSÉ	GUSTAVO	GRAD.	FT	10	10											20		
11	LEÓN	FONSECA	HOMERO	IVÁN	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120		
12	LEÓN	FUENTES	RUBÉN	RAMIRO	CRNL	F.T.													0		
13	MONTALVO	GONZALEZ	LUIS	ENRIQUE	CRNL	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120		
14	MORENO	OVIEDO	LUIS	ERNESTO	CRNL	P.N.	10	10	10	10	10								60		
15	MORENO	VALVERDE	MIGUEL	OSWALDO	GRAB.	F.T.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120		
16	MOREIRA	CEDEÑO	ROQUE	APOLINAR	GRAD.	F.T.	10	10	10	10									50		
17	ORTIZ	CIFUENTES	JORGE	ANIBAL	CRNL	F.T.													0		
18	PAZMIÑO	GÓMEZ	GERARDO	NOCILAS	CRNL	F.T.													0		
19	PÉREZ	CEVALLOS	JUAN	EMILIO	CRNL	F.T.													0		
20	RICARTE	YÁNEZ	RAMIRO	EDMUNDO	GRAD.	FT	10	10	10	10	10	10	10	10	10				100		
21	SANMIGUEL	MARÍN	BYRON	FERNANDO	CPNV	F.N.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10			120		
22	SARANGO	ERAZO	CARLOS	FABIÁN	CRNL	F.T.													0		
23	SUASNAVAS	OCAÑA	BELISARIO	GONZALO	CRNL	PN													0		
24	TERÁN	VÁSCONEZ	HERNÁN	GUSTAVO	CRNL	P.N.													0		
25	TROYA	ORTI	OSCAR	PLUTARCO	GRAB.	F.T.													0		
26	VELASCO	DÁVILA	ENRIQUE	FERNANDO	TGRL	F.A.	10	10	10	10	10	10							70		
27	VILLACÍS	TRUJILLO	HUGO	PATRICIO	GRAB.	F.T.													0		
TOTAL APORTES							140	140	130	130	120	110	80	60	60	60	50	50	20	0	1150

b) Del Balance General.-

De acuerdo al reporte emitido por la comisión, con fecha 30 de abril de 2022, se obtiene el siguiente Balance General.

BALANCE GENERAL			
DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo 2020	\$ 0,97		
Aportes 2021	1130,00		
Cuotas Extraordinarias 2022	20,00		
Cuotas 2023	0,00		
Pago Proveedores y mercaderías		0,00	
Servicios Contratados		0,00	
costos de Operación banco		0	
Pago de impuestos		0,00	
Cuentas por pagar		0,00	
TOTALES	\$ 1.150,97		\$ -
SALDO			\$ 1.150,97

PRESUPUESTO 2022															
APROBADO: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 28 ENERO 2022															
INGRESOS DE DINERO															
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	Cuota Extra	Cuota 2023	TOTAL APORTES
Saldo 2021	0.97														0.97
Aporte mensual de los Socios 2022	140.00	140.00	130.00	130.00	120.00	110.00	80.00	60.00	60.00	60.00	50.00	50.00			1130.00
Créditos (errores bancario)		700													700
Cuota extraordinaria 2022													20.00		20.00
Cuotas 2023															0.00
															0
TOTAL INGRESOS	140.97	840.00	130.00	130.00	120.00	110.00	80.00	60.00	60.00	60.00	50.00	50.00	20.00	0.00	1850.97
EGRESOS DE DINERO															
Activos Fijos															0.00
Pago proveedores y mercaderías															0.00
Alquileres															0.00
Servicios contratados (contador)															0.00
Seguro Social															0.00
EGRESOS DIRECTOS															0.00
Devolucion de aportes 2022		700													700.00
Cuentas por pagar															0.00
Costos de Operación banco															0.00
Servicio Rentas Internas															0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS															0.00
Sesion Solemne															0.00
Compras varias															0.00
TOTAL EGRESOS	0	700	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00
SALDO EN EL BANCO	140.97	140.00	130.00	130.00	120.00	110.00	80.00	60.00	60.00	60.00	50.00	50.00	20.00	0.00	1150.97
SALDO DISPONIBLE															
															1150.97

Solicitud de corte de estado de cuenta								
Fecha	Concepto	Tipo	Documento	Oficina	Monto	Saldo contable	Ver detalle	
03/05/2022	TRANSFERENCIA INTERNET	C	0040388854	AG. NORTE	50.00	1,150.97	Ver detalle	
04/04/2022	DEPOSITO	C	0119229823	PANA NORTE	10.00	1,100.97	Ver detalle	
29/03/2022	DEPOSITO CHEQUE	C	0027835445	ELOY ALFARO	100.00	1,090.97	Ver detalle	
09/03/2022	DEPOSITO	C	0035840690	PANA NORTE	10.00	990.97	Ver detalle	
24/02/2022	DEP ERRADO STINAJER 03 02 2022 SSOTO	D	0044725252	CENTRO SERVIC. OPERAT. SS. QTO	700.00	980.97	Ver detalle	
24/02/2022	PDIRECTO TRANSF RECIBIDAS	C	0044687686	CANAL CORPORATIVO QUITO	20.00	1,680.97	Ver detalle	

Como se puede apreciar, existe un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 1.150,97 (UN MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 97/100).

c) Gestión de la administración contable (Sr. Ing. Edison Jurado).

“INFORME CONTABLE AL 29 DE ABRIL 2022 DE ASOCID

La ASOCID-ECUADOR, es una Asociación sin Fines de Lucro, de acuerdo a las nuevas Normativas vigentes, el Sri aún no ha emitido los Catastros correspondientes, sin embargo, cabe indicar que se ha realizado y enviado todos los reportes correspondientes al mes de marzo 2022, así como la Declaración de Impuesto a la Renta del año 2021 de acuerdo a lo establece la Ley.

De acuerdo al Art.10 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retenciones y Documentos Complementarios, se emitirán los mismos por cada depósito, transferencia o dinero en efectivo entregado al Sr. Tesorero. (Este comprobante deberá ser emitido desde abril, para lo cual una vez que entregue la imprenta, se enviará al Sr. Tesorero para que realice uno de enero a abril de 2022 por cada uno de los aportantes.

Con esta información se procederá a realizar el respectivo registro contable de los ingresos.

Nuevamente solicito al Sr. Tesorero que la información sea enviada al correo jhad@uio.satnet.net

Se recomienda que los Reportes de los Socios sean entregados dentro de los 10 días siguientes al cierre de mes, para poder entregar la información completa y cruzada con los Reportes de Tesorería.

Atentamente,

ING.EDISON JURADO

CONTADOR”

Una vez recibido el Informe del señor Contador, se dispone el cumplimiento de su recomendación.

2) Sobre la gestión en las redes.-

- a) Se finalizó el mantenimiento de la página web.
- b) Seguimos contando con el apoyo diario del Sr. CPNV. Byron Sanmiguel, vicepresidente de la ASOCID-ECUADOR, quien nos mantiene informados con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, los informes diarios del Ministerio de Defensa, así como del resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado, han sido restringidos por políticas internas.
- c) El número de visitas en el mes de abril de 2022 asciende a los 20.497 lectores y nos hemos puesto como meta para el año 2022 superar los 30.000 usuarios de la red.

3) Sobre el Foro de Expertos.-

Continuamos en actividad académica con el FORO DE EXPERTOS desde el día lunes 23 de marzo de 2020 y estamos en reunión permanente con los asociados para tratar los temas sobre Seguridad y Defensa Hemisférica y temas de coyuntura nacional e internacional. Actualmente el tema que se está debatido es:

- a) Debate sobre la crisis de los centros penitenciarios en el Ecuador. Sr. Grad. Roque Moreira, Sr. Crnl. Milton Benítez y Sr. Grab. Oswaldo Moreno. Domingo, 03 de abril de 2022.

“Cuando se entienda que se ha pedido la soberanía en las cárceles ecuatorianas y que es inminente el control del Estado mediante el empleo del uso de la fuerza, entonces sí, se justificará la acción de las Fuerzas Armadas para restablecer el orden y la paz en el país. Se estaría cumpliendo la Constitución y no habría tanto drama con las mafias y el crimen transnacional.” Grab. Oswaldo Moreno

“Considero que debe haber control permanente por las instituciones responsables de las cárceles, es decir a diario, interna y externamente, con inteligencia y contrainteligencia. Si sigue habiendo armas en el interior, algo esta fallando en el control. Las Fuerzas Armadas deben seguir cumpliendo sus misiones, que son muchas de por cierto, sin distraer su atención, como son protección de fronteras, espacio aéreo, espacio marítimo, intensificación de control de armas, entre otras. Confiemos en las instituciones responsables que tienen la preparación y numérico suficiente para cumplir sus misiones dentro de sus competencias.” Sr. Grad. Roque Moreira.

“Si las mafias están usando armamento letal y sofisticado que, incluso supera al de dotación de FFAA entonces algo está pasando. No es posible que la autoridad y la ley estén supeditadas a lo que dicen los líderes mafiosos. Hay que acabar de una vez con este riesgo permanente que pone en

jaque a las autoridades del Estado.” Grab. Oswaldo Moreno
“Sobre Turi debo acotar que la estructura y diseño de construcción favorece a los PPL para que lleven la defensa de un punto sólido la fuerza pública en la planificación debe emplear el principio de masa xq está en terreno desconocido y con toda la infraestructura en contra. Para una mejor comprensión en la Cárcel de Latacunga o Gye la fuerza pública demora entre 5 a 10 horas en tomar el control en Turi entre 24 y 48 horas.” Sr. Crnl. Milton Benítez.

“Perfecto, ese tiempo debe acortarse, se requiere ensayos e ir reduciendo ese tiempo, ver otras alternativas; no se puede aceptar ese tiempo, conócelos que los ensayos, prácticas en escenarios lo más reales con medios adecuados favorecen mucho y van tomándose correctivos. No hay q bajar los brazos. En lo particular tengo confianza en las instituciones, para eso fueron creadas. Pero desde luego que cumplan sus misiones con responsabilidad.” Sr. Grad. Roque Moreira.

“Hay que hacer cumplir la ley ... 🐾 🐾 🐾 🐾

El Art. 158 de la Constitución señala que las Fuerzas Armadas (FF.AA.) son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos.

Tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial. En este artículo, también se establece que la protección interna es responsabilidad de la Policía Nacional.

La soberanía Nacional está siendo sobrepasada. Sr. Grab. Oswaldo Moreno.

- b) Debate: Los siete errores graves que se cometieron con el Radar de Montecristi. Fuente: Primicias y Teleamazonas. Sr. Cpnv. Byron Sanmiguel.
- 1) Nadie hizo un estudio de seguridad.
 - 2) No hubo un plan con la policía.
 - 3) Nadie sabía quien estaba al mando del radar.
 - 4) No se estableció ninguna seguridad física.

- 5) No tenía iluminación.
- 6) No tenía cámaras de videovigilancia.
- 7) No tenía un sistema de comunicaciones.

Comentarios: Este debate salió del control del Foro de Expertos, por lo que esta presidencia decidió eliminar del chat a los señores: Crnl. Galo Álvarez y Bolívar Guerrero, distinguidos amigos de la ASOCID-ECUADOR que no cumplieron con el pedido de la presidencia de la asociación con fecha 12 de abril de 2022 en el que se **solicitó de la manera más comedida a todos los socios y amigos de este prestigioso chat que cumplamos con los objetivos y fines específicos que dicta nuestro Estatuto y nos dediquemos al análisis profesional de los temas de seguridad y defensa, dejando de lado las discusiones que tensan el ambiente académico y el respeto del que somos objeto todos los lectores.**

c) Debate: Seguridad Nacional:

“Tenemos una gran oportunidad de unir algunas leyes orgánicas sobre SEGURIDAD que están en la Asamblea.

Se debería tomar lo mejor de ellas y darles un enfoque sistémico, integral y dinámico que son las características de la SEGURIDAD NACIONAL.

Propongo unir voluntades para analizar las ‘cartas que están en la mesa’ y conformar un proyecto de ley denominado:

CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE SEGURIDAD NACIONAL, en donde todas las entidades involucradas hablen el “mismo idioma” y traten a la SEGURIDAD NACIONAL con seriedad y responsabilidad.

Pero eso, no interesa a los asambleístas que no quieren o no entienden lo relacionado a los INTERESES NACIONALES y sus grandes OBJETIVOS que nos permitirá subsistir en el tiempo.” Grab. Oswaldo Moreno

“Estimados miembros del Foro de Expertos de la ASOCID-ECUADOR:

Una vez escuchadas las expresiones del señor Guillermo Lasso Mendoza, presidente Constitucional de la República del Ecuador y máxima autoridad de las FFAA., considero que hay que apoyar la acertada decisión del gobierno Nacional, caso contrario “las mafias” se nos van llevando el ‘país al peso y al hombro’...

Hay que declarar a la soberanía nacional en emergencia y disponer a las FFAA el control absoluto de las cárceles amparado en el Artículo 158 de la Constitución de la República del Ecuador que prescribe: “Art. 158. - Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los ciudadanos. Las Fuerzas Armadas tienen como misión fundamental la defensa de la soberanía y la integridad territorial.”

Por lo tanto, se debe disponer que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en coordinación con la Policía Nacional, realicen una planificación táctica cuyos efectos tengan repercusión política-estratégica, es decir, el señor General Luis Lara, como ministro de Defensa Nacional debe presentar al señor presidente Guillermo Lasso -para su aprobación-, un plan táctico “quirúrgico” que permita ingresar a todos los centros penitenciarios del país a las unidades especializadas de las FFAA y PN (tipo GEO-GOE-GIR) y cumplan la orden de separar a todos los líderes que se han tomado el control soberano de estas instituciones. De inmediato se debe proceder a ubicarlos en la cárcel de máxima seguridad denominada la “Roca”.

Luego, serán los jueces los que dictaminen si se cumplió o no con lo que prescribe la constitución...

Esta maniobra militar-policial debe estar al mando de un oficial de las Fuerzas Armadas (porque son las únicas que ostentan el monopolio del uso de la fuerza) y debe ser perfectamente coordinadas con unidades especializadas de la PN.

Se debe evitar al máximo las bajas innecesarias y se debe respetar los derechos humanos.

Considero que esta recomendación es la única opción que disponen las FFAA para cumplir con su misión fundamental de defender la soberanía nacional y la integridad territorial.

Una vez, separados los “malos-malos” de los “malos-buenos” se procederá de inmediato a una reorganización de todos los presos y se actualizará el censo que tanto tiempo a costado levantar.

Si no se toman medidas de esta naturaleza, la crisis del sistema penitenciario en Ecuador, va de largo...

En otro foro, se topará el tema de los radares y el narcotráfico”. Miércoles, 27-abril-2022. Grab. Oswaldo Moreno.

4) Publicaciones y entrevistas públicas.-

- a) Artículo: “¿MINISTERIO DE GOBIERNO?” del Sr. Grae. (S.P.) Paco Moncayo Gallegos. Diario LA HORA. 31 de marzo de 2022.

“Pienso que la creación del Ministerio Coordinador de Seguridad Nacional sería lo apropiado, el mismo que permitiría armonizar la política exterior, las de defensa, de seguridad ciudadana y control público. La Seguridad Nacional es responsabilidad del Estado. En la actualidad, hay una confusión expresa en donde se piensa que la seguridad integral es responsabilidad de la Policía Nacional.” Sr. Grab. Oswaldo Moreno.

“Completamente de acuerdo. Ese debe ser el siguiente paso.” Sr. Grae. Paco Moncayo.

“Hay que seguir trabajando mi general. Debemos unir voluntades con la Policía Nacional para orientar a las autoridades a que tomen la mejor decisión.” Sr. Grab. Oswaldo Moreno.

- b) Revista Click Report del mes de abril 2022. Sr. Crnl. Luis Montalvo.

- c) Revista IECAIM noticias No. 30 del Instituto Ecuatoriano de Investigaciones y Capacitación de la Mujer, IECAIM, que preside la Sra. Eco. Fabiola Cuvi Ortiz, Socia Fundadora de nuestra asociación.
 - d) Revista Eureka now. Febrero 2022. Evaluación actual del país. Sr. Cpnv. Byron Sanmiguel.
 - e) Artículo "La Gran Guerra" Sr. Grae. Paco Moncayo. Diario La Hora. Jueves, 7 de abril de 2022.
 - f) Ponencia "Actualidad del pensamiento de Montalvo" Sr. Grae. Paco Moncayo. Casa de Montalvo. 10 de abril de 2022.
 - g) Revista del Ejército de España. Abril 2022. Sr. Crnl. Luis Montalvo.
 - h) Entrevista al Sr. Grae. Paco Moncayo Gallegos, Socio Honorario de la ASOCID-ECUADOR. Ecuavisa. Jueves, 14 de abril de 2022.
 - i) Artículo "Los símbolos patrios" Sr. Grae. Paco Moncayo. Diario La Hora. Viernes, 15 de abril de 2022.
 - j) Programa radial "Aló Almirante". Sr. Alm. Jorge Montoya. Congresista de la hermana República de Perú.
- 5) Está pendiente lo siguiente:
- a) Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
 - b) Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
 - c) Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
 - d) Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
 - e) Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.

- f) Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

C. CONCLUSIONES.-

1. Se realizaron los saludos, condolencias, felicitaciones, aniversarios y agradecimientos en representación de la asociación.
2. Se continúa realizando publicaciones y entrevistas públicas.
3. Se realizó el lanzamiento de la Revista Interamericanos cuarta Edición “El Bicentenario de la Batalla de Pichincha, en cuatro idiomas oficiales del CID.
4. Se tiene un saldo a favor en la cuenta bancos de USD 1.150,97 (UN MIL CIENTO CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 97/100).
5. Está pendiente lo siguiente:
 - a. Realizar alianzas estratégicas internacionales con los Capítulos de Perú, Colombia, Haití, Brasil Argentina, México, Chile entre otros.
 - b. Posesionar a la ASOCID-ECUADOR en las academias de seguridad y defensa de la Unión Europea.
 - c. Gestionar el apoyo del Instituto de la Defensa, de la Academia de Guerra del Ejército y del Curso de Estado Mayor de la Policía Nacional para la elaboración conjunta de la Enciclopedia de la Seguridad y Defensa hemisférica.
 - d. Difundir las biografías de los socios activos y honorarios en la página web de la asociación.
 - e. Reformar el Estatuto de la ASOCID-ECUADOR a fin de garantizar su pervivencia en el tiempo, ilimitando el tiempo de reelecciones.
 - f. Gestionar para que la ASOCID-ECUADOR, sea la matriz de los Capítulos del hemisferio y proyectar un Estatuto a nivel hemisférico.

D. RECOMENDACIONES.-

1. Continuar compartiendo información relevante sobre las actividades de la seguridad y defensa de las diferentes instituciones públicas y privadas del Estado Ecuatoriano.
2. Seguir difundiendo comunicaciones oficiales, resoluciones, Decretos

Ejecutivos e informes de interés institucional y nacional.

3. Seguir presentando esquelas de felicitación, cumpleaños, aniversarios, acuerdo mortuorios en representación de la ASOCID-ECUADOR.
4. Continuar con la actividad académica en foros, mesas redondas y conferencias que permitan actualizar los conocimientos a los socios y amigos de la asociación.
5. Seguir cumpliendo en forma eficiente el plan de actividades y el plan económico del presente año.
6. Mantener informados a los socios con los archivos digitales de los principales periódicos de nuestro país, con los diarios del Ministerio de Defensa y el resumen de entrevistas relacionadas a las actividades de esta cartera de estado.
7. Continuar en sesión permanente con las actividades académicas del FORO DE EXPERTOS.
8. Cumplir las actividades pendientes que son objeto de un constante seguimiento.

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

Quito D.M., a 30 de abril de 2022

Atentamente. -

Dr. Miguel Oswaldo Moreno Valverde Ing.
Mba., GENERAL DE BRIGADA (S.P.)
PRESIDENTE EJECUTIVO-FUNDADOR
ASOCID-ECUADOR

